

Bohantes 1968

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

| | | | |
|--------------------------|----------------------------|---------------------------|---|
| AÑO LIX — Nº 8.107 | Salta, 23 de julio de 1968 | Correo Argentino SALTA | TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 |
| EDICION DE 12 PAGINAS | | | Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 962.823 |
| APARECE LOS DIAS HABILES | | | |

HORARIO

Para la publicación de avisos en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES
de 8 a 11.30 horas

Ing. HUGO ALBERTO ROVALETTI
Gobernador

Dr. JULIO DIAZ VILLALBA
M. de Gobierno, J., I. P. y del T.

Ingeniero Industrial
RICARDO M. ESCUDERO
GORRITI

M. de Economía, F. y O. Públicas

Dr. CARLOS ALBERTO ALVARADO
Ministro de Asuntos Soc. y S. Púb.

Dirección y Administración:

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. Juan Raymundo Arias
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténiense para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a IMPRENTA DE LA LEGISLATURA para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 2.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

| | |
|---|-------|
| Número del día y atrasado dentro del mes ... \$ | 20.— |
| Número atrasado de más de un mes hasta 1 año .. | 30.— |
| Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años .. | 50.— |
| Número atrasado de más de 3 años hasta 5 .. | 80.— |
| Número atrasado de más de 5 años hasta 10 .. | 120.— |
| Número atrasado de más de 10 años | 150.— |

SUSCRIPCIONES

| | | | |
|------------------|----------|-----------------|------------|
| Mensual | \$ 600.— | Semestral | \$ 1.400.— |
| Trimestral | „ 900.— | Anual | „ 2.700.— |

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.- (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un sólo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargarán la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras | Hasta 10 días | | Hasta 20 días | | Hasta 30 días | |
|--|------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|-----------|
| | Excedente | Excedente | Excedente | Excedente | Excedente | Excedente |
| Sucesorios | 1.400.— | 60.— cm. | 2.800.— | 90.— cm. | 5.400.— | 120.— cm. |
| Posesión Treintañal y Deslinde | 2.700.— | 90.— cm. | 5.400.— | 120.— cm. | 10.800.— | 180.— cm. |
| Remates de Inmuebles y Automotores .. | 2.300.— | 90.— cm. | 5.400.— | 120.— cm. | 10.800.— | 180.— cm. |
| Otros Remates | 1.400.— | 60.— cm. | 2.800.— | 90.— cm. | 5.400.— | 120.— cm. |
| Edictos de Minas | 2.200.— | 120.— cm. | | | | |
| Contratos o Estatutos Sociales | 9.— (la palabra) | | | | | |
| Balances | 1.200.— | 70.— cm. | 2.400.— | 150.— cm. | 3.300.— | 230.— cm. |
| Otros Edictos Judiciales y Avisos | 1.400.— | 90.— cm. | 2.800.— | 120.— cm. | 5.400.— | 180.— cm. |

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

EDICTOS DE MINAS

| | |
|---|------|
| Nº 30639 — S/p.: Cornelio Porfirio Gómez. Expte. 5588-G | 3420 |
| Nº 30638 — S/p.: Argentina Romero de Gómez. Expte. 6019-R | 3420 |
| Nº 30637 — S/p.: Cornelio Porfidio Gómez. Expte. 6050-G | 3420 |
| Nº 30624 — S/p.: Eugenio Kratky. Expte. Nº 4836-K | 3420 |
| Nº 30616 — S/p.: Nelda Valdez de Villa. Expte. Nº 5635-V | 3420 |

LICITACION PUBLICA

| | |
|---|------|
| Nº 30677 — Consejo Gral. de Educación de la Pcia. Lic. Nº 2 | 3420 |
| Nº 30666 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 24 | 3421 |
| Nº 30665 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 6 | 3421 |
| Nº 30655 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 23 | 3421 |
| Nº 30648 — Direc. Nacional de Vialidad. Obras R. 34 | 3421 |
| Nº 30615 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Obra de la Ruta 50 | 3421 |
| Nº 30614 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Obra de la Ruta 55 | 3421 |

EDICTO CITATORIO

| | |
|--|------|
| Nº 30682 — S/p.: Jockey Club de Salta | 3421 |
| Nº 30642 — S/p.: Alfredo Gualberto Gudíño | 3422 |
| Nº 30596 — S/p.: Nino Dean. Expte. Nº 7638 | 3422 |

REMATE ADMINISTRATIVO

| | |
|---|------|
| Nº 30651 — Direc. Gral. de Rentas c/Diógenes R. Torres y otro | 3422 |
|---|------|

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 30680 — Tribunal de Cuentas de la Pcia. 3422

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 30687 — Suc. de Gerz Bir Szachniuk 3422
 Nº 30664 — De Carolina Oiene de Sanguedolce y Antonio o Antonino Sanguedolce 3422
 Nº 30647 — De Dn. Alfonso Leonardo Malica 3422
 Nº 30619 — Constantino Lorenzo o Constantino Lorenzo Fernández 3423
 Nº 30612 — Alberto Colque 3423
 Nº 30611 — Pérez Bartolomé Eloísa Montes de 3423
 Nº 30610 — Díez Gómez Alicia Herrera de 3423
 Nº 30597 — Ramón José 3423

REMATE JUDICIAL

Nº 30696 — Por Efraín Racioppi. Juicio: S. J. D. vs. Brain José y Aylan Rodolfo German 3423
 Ng 30695 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Saicha José Domingo vs. Rivero Oscar y otro .. 3423
 Nº 30694 — Por Efraín Racioppi. Juicio: M. S. A. vs. Ledesma Juanita de 3423
 Nº 30693 — Por Efraín Racioppi. Juicio: M. S. A. vs. Córdoba Alfredo Félix 3423
 Nº 30692 — Por Efraín Racioppi. Juicio: M. S. A. vs. Falcón Brígido 3423
 Nº 30691 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Titán S. A. vs. Carrizo Néstor y otro 3424
 Nº 30690 — Por Efraín Racioppi. Juicio: M. S. A. vs. Solórzano Rosario Clemencia 3424
 Nº 30689 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Titán S. A. vs. Llamas María Luisa 3424
 Nº 30688 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Codisa S. A. vs. Valdez Angel A. y otro 3424
 Nº 30685 — Por Carlos Gómez Figueroa. Juicio: Castro Manuel vs. Nicolópulos Constantino y otro 3424
 Nº 30683 — Por Carlos Gómez Figueroa. Juicio: Yazlle Fidel vs. Cañete Estaniślao 3424
 Nº 30679 — Por José Alberto Gómez Rincón. Juicio: Minotel S.A.C.I.F. vs. Gómez José Ramón 3424
 Nº 30623 — Por Julio César Herrera. Juicio: Pedro Octavio Figueroa vs. Urbano Carrasco 3425

CITACION A JUICIO

Nº 30674 — Cornejo Gerardo vs. Medina Eduardo 3425

POSESION TREINTAÑAL

Nº 30646 — S/p.: Rosa Susana Toscano 3425

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 30676 — De Dn. Cesareo Romero 3425

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 30661 — Electroquímica del Norte Arg. S.R.Ltda. a favor de Edna S.A. 3425

EMISION DE ACCIONES

Nº 30686 — Florida S. A. 3425
 Nº 30663 — Nueva York Automotores S. A. 3426

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 30684 — Centro de Taximetristas. Para el día: 30-7-68 3426
 Nº 30681 — Cámara del Tabaco de Salta. Para el día: 2-8-68 3426
 Nº 30641 — CODISA S. A. Para el día: 27-7-68 3426

Sección JURISPRUDENCIA**SENTENCIA**

Nº 30678 — Nº 1184 - C.J. Sala Ira. - Salta - 29-6-67 - Tobías Rodolfo. - Regulación de Honorarios en Juicio. - Sayegh Miguel - Sucesorio 3427

FE DE ERRATAS

Adj. Fe de Erratas. Edic. 8103 3427

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 30639

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Argentina Romero de Gómez, en 31 de agosto de 1967 por Expte. Nº 6019-R, ha solicitado en el departamento de Orán, cateo para explorar la siguiente zona: Se parte del cerro Indi-Hueto y se miden 1500 m. al oeste y 350 m. al norte para llegar al punto de partida, desde este punto se miden 5130 m. al norte, 3900 m. al oeste, 5130 m. al sud y finalmente 3900 m. al este para llegar al punto de partida. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 24 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 15 al 26-7-68

Nº 30638

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Cornelio Porfirio Gómez, en 7 de diciembre de 1966 por Expte. Nº 5588-G, ha solicitado en el departamento de Orán, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como Punto de Referencia (P. R.) el centro del Abra de Zenta y se miden desde allí 6000 mts. con azimut 45º para llegar al Punto de Partida (P.P.) desde el cual se miden 5.000 mts. al Norte, desde allí 4.000 mts. al Este; luego 5.000 mts. al Sud y finalmente 4.000 mts. al Oeste cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas que son las solicitadas. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 24 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 15 al 26-7-68

Nº 30637

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas del art. 25 del C. de Minería que, Cornelio Porfirio Gómez, en 25 de setiembre de 1967 por Expte. Nº 6050-G, ha solicitado en el departamento de Orán, cateo para explorar la siguiente zona: Se parte del pueblo de Santa Cruz y se miden 2500 m. al sud, 2000 m. al este, 10.000 m. al norte, 2000 m. al oeste y finalmente 7500 m. al sud para llegar al punto de partida. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 23 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 15 al 26-7-68

Nº 30624

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Eugenio Kratky, en 24 de noviembre de 1964 por Expte. Nº 4836-K, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la si-

guiente zona: Tomando como Punto de Partida P.P. la Vega Chaschas, se miden 652 mts. al Este, determinándose el punto "A"; de allí 2.500 mts. al Norte llegándose a "B"; luego 4.000 mts. al Este, marcando "C"; de allí 5.000 mts. al Sud, para dar en "D"; luego 4.000 mts. al Oeste llegando a "E", y por último 2.500 mts. al Norte para dar con "A", determinando finalmente el polígono A, B, C, D, que encierra las 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta superpuesen 18 Has. a las pertenencias de la mina "Eugenia", Expte. 4043-K-62, lo que deja una superficie libre de 1982 Has.; además se encuentran los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas: "Silvia" Expte. 4911-K; "Ana", Expte. 4912-K; "María", Expte. 4913-K y "Mercedes", Expte. 4914-K. — Salta, 21 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 11 al 24-7-68

Nº 30616

Expte. Nº 5635/V

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Nelda Valdéz de Villada, en 2 de febrero de 1967 por Expte. Nº 5635-V ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el Puente Morales, de ahí 1.600 mts. 270º hasta el Punto de Partida. De ahí 9.200 mts. 351º, 2.000 mts. 261º, 10.000 mts. 171º, 2.000 mts. 781º y 800 mts. 351º, con lo cual cierran las 2.000 hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 24 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 11 al 24-7-68

LICITACION PUBLICA

Nº 30677

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE LA PROVINCIA

LICITACION PUBLICA Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de julio de 1968, a horas 10, para la provisión de chapas de zinc y tirantes de madera, destinados para la Escuela "Cnel. A. de Figueroa" de Pichanal.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados de la Oficina de Compras del Consejo - Mitre 71 - Salta. Fdo.: ALFONSO SARAVIA, Secretario Administrativo.

Valor al cobro \$ 1.400

e) 22 al 24-7-68

Nº 30666

Provincia de Salta

Dirección General de Compras y Suministros

Llámanse a Licitación Pública Nº 24 para el día 30 del corriente a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de UN INMUEBLE. Pliegos de condiciones, retirar en Mitre 23 - Salta.

Hugo Larrán Sierra, Director Gral. de Compras y Suministros.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 19 al 25-7-68

Nº 30665

Dirección de Vialidad de Salta**LICITACION PUBLICA Nº 6**

Adquisición: De cubiertas y cámaras para Equipo Vial.

Presupuesto: \$ 2.268.000 m/n.

Apertura: El día 31 de julio de 1968 a horas 11.

Pliego de condiciones en la Secretaría de la Repartición calle España 721. Precio del pliego \$ 100 m/n.

La Dirección

Valor al cobro \$ 1.500 e) 19 al 25-7-68

Nº 30655

Provincia de Salta

Dirección General de Compras y Suministros

Llámanse a Licitación Pública Nº 23 para el día 12 de agosto próximo a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, por adquisición de: MEDICAMENTOS y MATERIAL DE CURACIONES. Pliegos de condiciones retirar en Mitre 23, y en Maipú 661 - Capital Federal.

Hugo Larrán Sierra, Director Gral. de Compras y Suministros.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 18 al 24-7-68

Nº 30648

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámanse a licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 34, tr.: Virgilio Tedín - Palomitas - Río de las Pavas, Sec. Km. 1382 - Km. 1442 (bacheo de base y calzada y tratam. bitum. tipo sellado) en la prov. de Salta \$ 35.031.938. Depósito de garantía: \$ 350.319. Presentación propuestas: 9 de Agosto a las 14.30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

José María, Pineda, Jefe División Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 2.840 e) 16 al 29-7-68

Nº 30615

Poder Ejecutivo Nacional**SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS****Dirección Nacional de Vialidad**

Llámanse a licitación pública para la ejecución de las obras de la Ruta 50, tr.: Orán-Río Pescado. Sec. Km. 20-Km. 43 (tratam. bitum., tipo simple previo bacheo de base y bacheo de calzada) en la Prov. de Salta. \$ 26.181.880.— Depósito de Garantía: \$ 261.819.— Presentación propuestas: 7 de Agosto a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 2.840 e) 11 al 31-7-68

Nº 30614

Poder Ejecutivo Nacional**SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS****Dirección Nacional de Vialidad**

Llámanse a licitación pública para la ejecución de las obras de la Ruta 55, tr.: El Tala-Rosario de la Frontera. Sec. Km. 1.387,800-km. 1.435,800 (bacheo de base, calzada de rodamiento y tratamiento bitum. tipo simple) en la Prov. de Salta. \$ 56.310.600. Depósito de garantía: \$ 563.106. Presentación propuestas: 7 de Agosto a las 15,30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 2.840 e) 11 al 31-7-68

EDICTO CITATORIO

Nº 30682

Ref.: Expte. Nº 3458/67. s.r.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del C. de Aguas, se hace saber que Jockey Club de Salta tiene solicitado Reconocimiento (Aplic. Art. 233 del C. de Aguas) concedido anteriormente por Decreto Nº 13670/58, expediente Nº 13471/48, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 27,5376,70 Has. y Temporal-Eventual una superficie de 26,0646,70, del inmueble fracción Finca Limache, ubicado en el Partido de Velarde, Departamento Capital, catastros Nros. 20666 y 59482, con una dotación de 20,65 l./segundo y 19,54 l./segundo respectivamente a derivar del río Arenales (margen derecha) por la acequia Limache. En estiaje la dotación será reajustada entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Salta,

Administración General de Aguas

Imp. \$ 1.400

e) 23-7 al 5-8-68

Nº 30642

Ref.: Expte. Nº 1191/G/63. s.o.p. p/15/3.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ALFREDO GUALBERTO GUDIÑO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irri-

gar con una dotación de 69,825 l./seg. a derivar del río Rosario (margen derecha) por medio de una acequia Comunera y con carácter Temporal Eventual una superficie de 133 Has. del inmueble denominado "San Joaquín" ó "El Puesto", catastro Nº 215, ubicada en el Dpto. de Chicoana.

Salta,

Administración General de Aguas

Imp. \$ 1.400

e) 15 al 26-7-68

Nº 30596

Ref. Expte. Nº 7638/P/67. s.o.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Nino Dean tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública con carácter Temporal - Eventual para irrigar una superficie de 30,2707 Has. del inmueble Fracción F-1 de la Finca La Isla de San Miguel, catastro Nº 3542, ubicado en el Departamento Cerrillos con una dotación de 22,70 ls/segundo a derivar del río Toro (margen izquierda) por el Canal Secundario IV, compuerta Nº 3 y acequia Tejada, cuando la fuente de provisión cuente con un caudal superior a los 3000 ls/segundo. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Salta,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Imp. \$ 1.400

e) 10 al 23-7-68

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 30.651

Por ANDRES ILVENTO

ADMINISTRATIVO. — El día 25 de Julio de 1968 a las 17 horas en mi domicilio calle Mendoza 397 (Dpto. d) y por disposición de la Dirección General de Rentas de la Provincia, en el juicio por Apremio por cobro de impuesto inmobiliario seguido contra don Diógenes R. Torres y otro, a los que se consideren con derecho contra el inmueble catastrado bajo el número 1.266 del Departamento de la Capital, situado dicho bien en la Sección G, manzana 11, Parcela 39, y con el título registrado a folio 182, asiento 198 del libro

2 T (de títulos de la Capital). El inmueble está ubicado en la calle Anzoátegui entre las de Siria y Maipú. Condiciones de venta. La base es con las dos terceras partes de su valuación fiscal la que es de pesos 39.334.— (Treinta y nueve mil trescientos treinta y cuatro $\frac{1}{4}$). La venta se realizará dinero de contado, debiendo el adquirente en el acto de la subasta abonar el 20% como seña, más la comisión del Martillero, lo que marca la ley, y el saldo o sea el 80% que adeuda dentro del plazo improrrogable de tres días una vez aprobada la subasta; caso contrario perderá todo derecho a la devolución de la seña, comisión u otro concepto abonado, sin derecho a reclamo alguno. Publicación autorizada en El Intransigente por 8 días y 5 días en el Boletín Oficial. Por informes a la Dirección General de Rentas o al suscripto Martillero. — Andrés Ilvento Martillero Público, Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad. Matrícula 199 Año 1931.

Importe \$ 2.300

e) 17 al 23/7/68.

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 30680

Tribunal de Cuentas de la Provincia (

SALTA

Notifícase en legal forma al Dr. Ernesto Delgado en el juicio administrativo de responsabilidad dispuesto por Resolución Nº 1.020/67. Expte. Nº 1.542-D/66 del T. Ctas., que por Resol. Nº 1.359/68 se lo declara Deudor del Fisco solidariamente con los señores Carlos Méndez, Pedro David Vargas y Dr. Arne Hoygaard por la suma de \$ 8.700 m/n. más un interés del 15% anual a partir del 15-4-68, por no haber dado cumplimiento a lo ordenado mediante Resol. Nº 1.290/68. — Salta, 17 de julio de 1968.

Guillermo Francisco Moreno, Secretario General.

Valor al cobro \$ 1.440

e) 23 al 25-7-68

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 30687

Humberto Alias D'Abate, Juez Primera Instancia, Civil y Comercial Cuarta Nominación cita a los que se consideren con derecho a los bienes de la SUCESION DE GERZ BIR SZA, CHNIUK durante el término de diez días. — Secretaría, 8 de julio de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey.

Imp. \$ 1.400

e) 23-7 al 5-8-68

Nº 30664

El señor Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. C. y C.,

cita y emplaza a herederos de CAROLINA OIENE DE SANGUEDOLCE y ANTONIO ó ANTONINO SANGUEDOLCE por diez días para hacer valer sus derechos. Se habilita la Feria Judicial de julio de 1968. — Salta, Julio 8 de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey.

Imp. \$ 1.400

e) 19-7 al 1-8-68

Nº30647

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Alfonso Leonardo Malica, para que hagan valer

sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Me-
tán, cuatro de julio de 1968. —
Imp. \$ 1.400 e) 16 al 29-7-68

Nº 30619

Doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez en
lo Civil y Comercial, 1ra. Instancia, 3ra. No-
minación, cita y emplaza por treinta días a he-
rederos y acreedores de la sucesión de don Constantino Lorenzo o Constantino Lorenzo Fernández, bajo apercibimiento de Ley. Habilítense la próxima feria de julio para la publicación de edictos. — Salta, 8 de julio de 1968.
Imp. \$ 1.400 e) 11 al 24-7-68

Nº 30612

El doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO COLQUE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, junio 6 de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-7-68

Nº 30611

El Dr. Roberto Fria, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación de Salta, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores en el Expte. Nº 2341/68 Sucesorio de PEREZ BARTOLOME, Eloisa Montes de, a fin de que se presenten y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 4 de julio de 1968. — Habilítense la feria judicial del corriente mes al solo efecto de la publicación de edictos. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-7-68

Nº 30610

La Dra. Eloisa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, Salta, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores en el Expte. 19.043/68 "DIEZ GOMEZ, Alicia Herrera de - Sucesorio", a fin de que se presenten y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 5 de julio de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-7-68

Nº 30597

El Juez de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nom. cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de RAMON JOSE para que comparezcan a estar a derecho. Se habilita la feria judicial. — Secretaria, julio 5 de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-7-68

REMATE JUDICIAL

Nº 30696

Por: EFRAIN RACIOPPI
Teléf. 13423

El 9 de agosto de 1968 a horas 16.45 en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con base de \$ 30.184 m/n., una cocina "Volcán" mod. C-335 Nº 324057, y dos garrafas de 10 kgs., verse en Mitre 415. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio caratulados "S. J. D. vs. Brain José y Aylan Rodolfo German". Ejec. Prendaria. Expte. Nº 3339/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 1.400

e) 23 al 25-7-68

Nº 30695

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 9 de agosto de 1968 a horas 16.30 en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con base de \$ 4.125, m/n., un calefactor "Volcán" mod. 650, verse en Mitre 415. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio caratulado "Saicha José Domingo vs. Rivero Oscar y María A. Heredia de Marín" Ejec. Prend. Expte. Nº 3609/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 1.400

e) 23 al 25-7-68

Nº 30694

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 2 de agosto de 1968 a horas 16.30 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con base de \$ 23.550 m/n. una heladera "Franklin" Gab. Nº 1480 equipo Nº 4937, verse en Belgrano 424. Transcurrido 15 minutos se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "M. S. A. vs. Ledesma Juanita de". Ejec. Prend. Expte. Nº 19566/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 1.400

e) 23 al 25-7-68

Nº 30693

Por: EFRAIN RACIOPPI
Teléf. 13423

El 2 de agosto de 1968 en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré sin base una motocicleta "Luján" H 171-658, chapa patente Nº 8259, verse en Belgrano 424. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: M. S. A. vs. Córdoba Alfredo Félix. Ejec. Prend. Expte. Nº 19602/67. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribunal.

Imp. \$ 1.400

e) 23 al 25-7-68

Nº 30692

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 2 de agosto de 1968 a horas 16.15 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré

con base de \$ 24.840 m/n. un combinado "Multikon" Nº GV. 3447, verse en Belgrano 424. Transcurrido 15 minutos se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "M. S. A. vs. Falcón Brígido". Ejec. Prend. Expte. Nº 19562/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 23 al 25-7-68

Nº 30691

Por: EFRAIN RACIOPPI
Teléf. 13423

El 9 de agosto de 1968 a horas 16.15 en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con base de \$ 14.589 m/n., una cocina "Volcán" Nº 307917, con dos garrapas de 10 kgs., verse en calle Mitre 415. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en los autos caratulados "Titán S. A. vs. Carrizo Néstor y Carlos Wasington Andrada". Ejec. Prend. Expte. Nº 3884/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 23 al 25-7-68

Nº 30690

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 2 de agosto de 1968 a horas 16 en Alberdi 53, local 33, Galería Baccaro, remataré con base de \$ 56.100 m/n., una heladera "Dumont" mod. P. 11 Gabinete Nº 400001, equipo Nº 500522, verse en Belgrano 424. Transcurrido 15 minutos se rematará sin base. Ordena señor Juez de Cuarta Nominación Ejec. Prend. Expte. Nro. 37618/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Juicio: M. S. A. vs. Solorzano Rosario Clemencia.

Imp. \$ 1.400 e) 23 al 25-7-68

Nº 30689

Por: EFRAIN RACIOPPI
Teléf. 13423

El 9 de agosto de 1968 a horas 16 en Galería Baccaro, Local 33, Alberdi 53, ciudad, remataré con base de \$ 3.100 m/n. un receptor "Victoria" a transistores, verse en calle Mitre 415. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en los autos caratulados "Titán S. A. vs. Llamas María Luisa". Ejecución Prendaria Expte. Nº 846/67. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 23 al 25-7-68

Nº 30688

Por: EFRAIN RACIOPPI
Teléf. 13423

El 2 de agosto de 1968 en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré Sin Base, una cama metálica de una plaza marca "Cromoplast" Nº 110; una almohada "Suavegon" de 1 plaza Nº 110, un colchón "Suavegon" de 1 plaza Nº 110 y una radio "Phillips" mod. L1 A1 76T Nº 4894,

verse en Córdoba Nº 761. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "Codisa S. A. vs. Valdez Angel Alberto y Elorza Carlos Alberto". Edictos 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 23 al 25-7-68

Nº 30685

Por: CARLOS GOMEZA FIGUEROA

JUDICIAL

El día 25 de julio de 1968, a horas 17, en el Hotel Paris, calle Pellegrini esq. Egües, de S. R. de la N. Orán, remataré Sin Base, 107 postes de quebracho colorado de diferentes medidas, que se encuentran en el Lote "B" del Partido de Ramaditas, Dep. de Orán, en poder del señor Atanacio Aparicio, depositario judicial. Ordena señor Juez de Instrucción del Distrito Judicial del Norte. Juicio: Castro Manuel vs. Nicolópulos Constantino y Galarza José Edmundo. Ordinario Cobro de Pesos. Expte. Nº 6271/66. Comisión cargo comprador. Edictos 2 días Boletín Oficial y El Tribuno. — Carlos Gomez Figueroa, Martillero Público. — Esc. Raúl Julio Vidal, Secretario Juzgado Instrucción.

Imp. \$ 1.400 e) 23 y 24-7-68

Nº 30683

Por: CARLOS GOMEZA FIGUEROA

JUDICIAL

El día 25 de julio de 1968, a horas 10, en el Hotel Paris, calle Pellegrini esq. Egües de la Ciudad de Orán, remataré Sin Base, 50 fardos de trabillas de cebil y palo blanco y una Sierra Sin Fin, marca Maquet, volante de 90 cms., con motor a explosión al vacío, horizontal, sin marca; Nº 12351, verse en el domicilio del deudor señor Estanislao Cañete, en el pueblo de Pichanal. Ordena Juez de 1ra. Inst. en lo C. C. Distrito Judicial del Norte. Juicio Yazlle Fidel vs. Cañete Estanislao, Embargo Preventivo y Ejecutivo, Expte. Nº 11759/67. Comisión cargo del comprador. Edictos por dos días Boletín Oficial y El Tribuno. — Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 1.400 e) 23 y 24-7-68

Nº 30679

Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON

JUDICIAL

Automóvil Renault 4L 1966
Base \$ 528.700 m/n.

El día 26 de julio de 1968 a horas 17, en calle Buenos Aires Nº 181, Dpto. "A", Ciudad. Remataré con la base de m\$ 528.700 un automóvil marca "Renaul 4L", modelo EA-R4L, año 1966, sedan, 4 puertas, motor Ventoux Nº 5035550, 33 HP., Serie Nº 666336, chasis marca Renault Nº 08026, a nafta, patente Nº 14172 de la Pcia. de Salta, equipado con una rueda de auxilio, de propiedad del demandado señor JOSE RAMON GOMEZ; el cual se encuentra en poder del suscripto Martillero, pudiéndose revisar el mismo en el domicilio antes indicado. Or-

dena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 1ra. Nom., en autos: "MINOTEL S.A.C.I.F. vs. GOMEZ JOSE RAMON", Ejec. Prend. Expte. Nº 53.790/68. En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta de precio. Arancel de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 23 al 25-7-68

Nº 30623

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 24 de julio de 1968, a las 18 horas, en calle Buenos Aires 80, ciudad, remataré, con las bases equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los siguientes lotes de terrenos ubicados en la ciudad de Orán (Pcia. de Salta).

- 1º) Un lote de terreno, ubicado en calle Belgrano esquina Moreno de la ciudad de Orán. Lote Nº 5 del plano 341, manzana 60, parcela 6. Catastro Nº 3620. Superficie total s/títulos 289 mts. 68 dms. 2. Linderos: Los que dan sus títulos. BASE: \$ 57.333.— m/n.;
- 2º) Un lote de terreno, ubicado en calle Moreno entre Belgrano y Dorrego de la ciudad de Orán. Lote Nº 4 del plano 341, manzana 60, parcela 7, Catastro Nº 3621. Superficie total s/títulos 258 mts. 77 dms. 2. Linderos: Los que dan sus títulos. BASE: \$ 33.333 m/n.;
- 3º) Un lote de terreno, ubicado en calle Moreno entre Belgrano y Dorrego de la ciudad de Orán. Lote Nº 3 del plano 341, manzana 60, parcela 8. Catastro Nº 3622. Superficie total según títulos: 434 mts. 2. 45 dms. 2. Linderos: Los que dan sus títulos. BASE: \$ 45.333.— m/n.

Corresponden estas propiedades al señor URBANO CARRASCO según títulos que se registran al folio 263, 265 y 267 del libro 24 del R. I. de Orán. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: Exhorte del señor Juez de Jujuy en el juicio "Pedro Octavio Figueroa vs. Urbano Carrasco". Expediente Nº 35.610/68. Señal: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente. Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

Imp. \$ 2.570 e) 11 al 24-7-68

CITACION A JUICIO

Nº 30674

El Juzgado de 1ra. Inst. 5ta. Nom. C. y C. en los autos caratulados: CORNEJO, Gerardo vs. MEDINA, Eduardo. Embargo Preventivo. Expte. Nº 18.824/68. Dra. Eloisa G. Aguilar, cita por el término de 10 días al señor Eduardo Medina a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor al señor Defensor Oficial de Ausentes. — Salta, 13 de mayo de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Escribano.

Imp. \$ 1.400 e) 22-7 al 2-8-68

POSESION TREINTAÑAL

Nº 30646

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, cita y emplaza por siete días a María Nieves Ovejero, o a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en Metán Viejo, Catastro 1066, limitando al Norte: F. Santamaría, divide ruta nacional y Suc. L. Hernández; Este: F. Santamaría, A. Hernández; Oeste: Sánchez Arreyes; Sud: Esc. Nacional Nº 79 divide ruta nacional y B. Teruel. Superficie Propiedad 2ha. 3.516, 53575, bajo apercibimiento de ley. Posesión Treintañal solicitada por Rosa Susana Toscano. Expte. 8068/68. — Habilitese la feria de Julio. — Metán, 18 de abril de 1968. — Dr. Bernardo Antonio Ruiz, Secretario Juzgado Correccional.

Imp. \$ 2.700 e) 16 al 29-7-68

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 30676

El señor Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nominación C. y C. de la ciudad de Salta, hace saber a los acreedores de Cesareo Romero que se ha presentado el proyecto de distribución de créditos en el juicio de Convocatoria de Acreedores, previéndoles que la liquidación y distribución serán aprobadas sino se formula oposición en el perentorio término de ocho días. — Salta, junio 25 de 1968. — Martha Sofía Poma, Secretaria — Martín Adolfo Diez, Juez en lo Civil y Comercial.

Imp. \$ 1.400 e) 22 y 23-7-63

Sección COMERCIAL

DE COMERCIO

Nº 30661

A los fines de la ley Nº 11867 se comunica que la firma "ELECTROQUÍMICA DEL NORTE ARGENTINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con negocio de fábrica de acumuladores y domicilio en esta ciudad de Salta, calle 20 de Febrero Nº 720, transferirá su fondo de comercio o sea la totalidad de su Activo, Pasivo, Marcas de Fábrica y todos sus derechos y obligaciones a "EDNA SOCIEDAD ANONIMA" que será la continuadora de sus negocios. Domicilio legal de las partes y re-

clamos de ley en calle 20 de Febrero Nº 780 - Salta.

Imp. \$ 1.400 e) 18 al 24-7-68

EMISION DE ACCIONES

Nº 30686

FLORIDA

Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber por el término de tres días que

por resolución del directorio del 13 de julio de 1968 y conforme a la autorización conferida por los estatutos, se resolvió emitir once series de acciones que van de la número siete a diecisiete inclusive, todas las series de acciones serán ordinarias, clase A, al portador, de un voto y de \$ 1.000 moneda nacional cada una, totalizando así \$ 5.500.000 en 5.500 acciones.

Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de preferencia establecido por el artículo 6º de los estatutos, en el local de calle Caseros

625 - Salta - Capital, hasta el día 10 de agosto de 1968.

Imp. \$ 1.400 **El Directorio**
e) 23 al 25-7-68

Nº 30663
NUEVA YORK AUTOMOTORES Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Financiera e Inmobiliaria, ha resuelto emitir la Octava Serie de Acciones Ordinarias Clase B, de cinco votos cada una, por un total de \$ 10.000.000.

Imp. \$ 1.400 **El Directorio**
e) 19 al 23-7-68

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 30684

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados del Centro de Taximetristas, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de julio a horas 20, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura acta anterior.
- 2º Lectura y firma del contrato que efectuara el Centro con abogados que tendrán a su cargo el asesoramiento y defensoría legal de nuestro Centro y Asociados.
- 3º Estudio de gastos actuales para fijación de nueva cuota social.
- 4º Dar de baja a socios morosos.

Marco A. Moreno
Secretario

Silverio Mamani
Presidente

Imp. \$ 526

e) 23-7-68

Nº 30681

CAMARA DEL TABACO DE SALTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo establecido en el Art. 35º de los Estatutos y resuelto en reunión de Comisión Directiva del día 15 del actual, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de agosto de 1968, a horas 15, en el local de la Cámara del Tabaco, Balcarme 747, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Informar a los Asociados la situación plan-

teada con la Cámara Regional de la Producción.

2º Informe sobre el Congreso Tabacalero.

3º Resolución de la Asamblea sobre necesidad de reformar los Estatutos.

La Comisión Directiva

Imp. \$ 1.400

e) 23 y 24-7-68

Nº 30641

CODISA S.A.C.I.A. e I.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Julio de 1968 a horas 10 a realizarse en el local de la calle Córdoba Nº 761, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos Contables, Inventario, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967;
- 2º) Elección de Síndicos titular y suplente;
- 3º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio;
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para poder participar en la asamblea los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados hasta tres días antes del fijado para su realización (Art. 27 del Estatuto).

Imp. \$ 1.400

e) 15 al 26-7-68

Sección JURISPRUDENCIA

SENTENCIA

Nº 30678

REGULACION DE HONORARIOS — BASE PARA REGULAR.

Estando incidentadas de nulidad las operaciones de inventario y avalúo, el Juez no tiene una base cierta y firme para poder practicar la regulación de honorarios, dado que la Ley arancelaria obliga a partir en tal caso del monto de los bienes (art. 10, inc. c), ap. 1, del Dec. Ley 324-G).

1184. — C. J. SALA PRIMERA — Salta, 29 de junio de 1967.

"TOBIAS, Rodolfo - Regulación de honorarios en juicio: "Sayegh, Miguel - Sucesorio". Fallos: Año 1967 - T. X; pág. 677.

CONSIDERANDO:

1) Que contra el auto que regula los honorarios del Dr. Rodolfo Tobías (fs. 2) el apoderado del curador del heredero declarado interpuso los recursos de nulidad y apelación.

Que el primero no fue mantenido en esta instancia donde el recurrente ciñe su interés a la revocatoria de la regulación. Siendo así, debe desestimarse.

Que en oportunidad de fijar el a-quo los emolumentos del nombrado profesional, promediaba un incidente de nulidad (planteado por el curador provisorio de los bienes de Abud Sayegh) comprensivo de las operaciones de inventario y avalúo obrantes de fs. 75 a 77 del juicio sucesorio de Miguel Sayegh (Expte. 31.788/64).

Que tal impugnación se proyecta incluso sobre el valor mismo de los bienes inventariados, de donde se infiere que el a-quo no tenía una base cierta y firme para poder practicar la regulación, dado que la ley arancelaria obliga a partir en tal caso del monto de los bienes (art. 10 inc. c), ap. 1).

Que en consecuencia debe dejarse sin efecto la resolución venida en grado.

2) Que en mérito a la conclusión a que se arriba precedentemente, se torna innecesario el tratamiento del recurso de apelación deducido por el Dr. Tobías respecto al monto de los honorarios regulados a su favor.

Que en cuanto a las costas del recurso que prospera no pueden imponerse a éste último, dado que pudo creer razonablemente que el apelante cuestionaría la cantidad regulada, y es por ello que en su memorial aborda únicamente este aspecto propiciando la elevación de los honorarios.

Por lo expuesto,

LA SALA PRIMERA DE LA CORTE DE JUSTICIA

I. — Desestima el recurso de nulidad.

II. — Revoca el auto de fs. 2; sin costas. Regístrese, notifíquese, repóngase y baje.

Fdo.: Dres. Ernesto Samán - José Ricardo Vidal Frías (Ministros). (Sec. R. Alfredo Nogueira). Es copia. Jorge A. González Ferreyra, Secretario de la Corte de Justicia.

Sin cargo.

e) 23-7-68

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en el Boletín Oficial Nº 8103 de fecha 17 de julio de 1968, se han deslizado los siguientes errores: en pág. Nº 3/337, Decreto Nº 1084, Artículo 1º, en donde dice: Victoria Hevelia **Pacteco** de Valencia, debe decir: Victoria Hevelia **Pacheco** de Valencia. Asimismo en pág. Nº 3345 boleta Nº 30651, en donde dice: calle Mendoza **397** (Dpto. d), debe decir: calle Mendoza **357** (Dpto. 4) a continuación en línea 21, en donde dice: dinero de contado, debe decir: dinero al contado.

LA DIRECCION

e) 23-7-68.

— AVISO —

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Imprimió

IMPRESA DE LA LEGISLATURA
SALTA